



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Promiscuo 001 Sabanalarga

Estado No. 48 De Lunes, 14 De Septiembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08638318900120150021800	Ejecutivo	Banco Bancolombia Sa	Wbaldo Heber Giraldo Ciro	11/09/2020	Auto Concede
08638318900119980481000	Ejecutivo	Caja Agraria En Liquidación	Jose Adriano Castro Sarmiento, Osvaldo Oliveros Perez	11/09/2020	Auto Decide - Repone Auto
08638318900120170027200	Ejecutivo	Iris Maria Coronado Angulo	Municipio De Luruaco Atlantico	11/09/2020	Auto Decide - Acepta Revocatoria De Poder
08638318900120190029800	Ejecutivo	Jose Gregorio Caparoso Morales	Alcaldia Municipal De Candelaria	10/09/2020	Auto Decide Liquidación De Crédito
08638318900120200000500	Ejecutivo	Pedro Farid Muñoz Jimenez	Alcaldia Municipal De Candelaria	10/09/2020	Auto Decide Liquidación De Crédito
08638318900120160028400	Verbal	Interconexion Electrica Isa S.A. E.S.P.	Fundacion Universitaria San Martin	11/09/2020	Auto Concede Termino

Número de Registros: 6

En la fecha lunes, 14 de septiembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ROBERTO CARLOS ARIZA MONTERO

Secretaría

Código de Verificación

a213ebb7-5cf7-4a94-a4a6-954bd937c6f2